

Los autores

JAHIR ALEXANDER GUTIÉRREZ OSSA

Economista de la Universidad de Medellín. Magíster en Gestión para el Desarrollo Regional y Local de la Universidad Pontificia Bolivariana. Estudios en Filosofía del Pensamiento Político y Económico de la Universidad Santo Tomás. Se ha desempeñado como Coordinador GICE (Grupo de Interés Coyuntura Económica), Facultad de Economía Industrial de la Universidad de Medellín. Ganador Premio: Luis López de Mesa Categoría Estudiante, al Mérito Investigativo y Premio Excelencia al Economista Industrial en la Categoría Estudiante Destacado de la Asociación de Economistas Industriales de la Universidad de Medellín. Ganador Proyecto Sala de Audiencias en Negocios Internacionales de la Universidad de Medellín.

LUIS EDUARDO AMADOR CABRA

Economista de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Evaluación Social de Proyectos de la Universidad de los Andes. Magíster en Economía de la Universidad Nacional. Consultor y Asesor para la Gestión económica, financiera y comercial del servicio de Aseo para Bogotá de la Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos (UESP). Asesor y Jefe de la Oficina Técnica de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico. Asesor de Estudios de la Dirección de Estudios de Economía Internacional del Ministerio de Comercio Exterior. Director General de Comercio, Jefe de División de Estudios de Mercadeo y Estrategia Comercial y de Pequeña y Mediana Industria del Ministerio de Desarrollo Económico. Profesor en diferentes universidades del país. Actualmente, es docente investigador en el área de Servicios Públicos Domiciliarios del Departamento de Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia.

JORGE RIVERA STAFF

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. Cursos de especialización de postgrado "Globalización, liberalización económica e intervención administrativa (servicios públicos)" y "Globalización y procesos de integración en Europa y

América" de la Universidad Carlos III de Madrid. Curso de Regulación del Sector Eléctrico de la Fundación CEDDET y Universidad Pontificia de Comillas de Madrid. Master en Derecho de la Energía del Instituto Superior de la Energía (Madrid). Doctorando en Problemas Actuales del Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente, es Abogado de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) de Panamá

CONSTANZA BLANCO BARÓN

Economista de la Universidad Javeriana, Magister en Ciencia Política de la misma Universidad y Especialista en Derecho Financiero y Bursátil de la Universidad Externado de Colombia. Doctoranda en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas en la Universidad Externado de Colombia. Se ha desempeñado como Subdirectora Financiera del Fondo Nacional de Ahorro, Jefe de Investigaciones Económicas del CENAC, supervisora del área de Demanda por Vivienda de los proyectos de fortalecimiento institucional del CNU-AH/HABITAT de la ONU para Colombia, y Jefe de la Oficina de Estudios Económicos, Asesora Económica del Despacho del Superintendente y Delegada para Promoción y Desarrollo del Mercado de la Superintendencia de Valores. Actualmente es coordinadora de la Maestría en Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia, donde es además profesora – investigadora.

DIONISIO DE LA CRUZ CAMARGO

Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Derecho Financiero de la Universidad del Rosario. Especialista en derecho de los negocios y en Derecho Contractual y Relaciones Jurídico Negociales, Diplomado en Análisis Económico del Derecho de la Universidad Externado de Colombia. Se ha desempeñado como abogado del Ministerio de Justicia, Oficina de Apoyo para la Defensa Judicial, Asesor del Director Nacional de Estuperficientes, Consultor del Banco Mundial de la Superintendencia de Industria y Comercio, Jefe del Grupo de Preliminares y Seguimiento en la Delegatura de Promoción de la Competencia, Jefe de la División para la Promoción de la Competencia (E), Jefe del Grupo Jurisdiccional de Competencia Desleal en la Delegatura para la Promoción de la Competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio, abogado de la firma Archila Abogados. Actualmente es Consultor Independiente.